



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO

--- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30, (nueve treinta) horas del día 27 (veintisiete) de agosto de 2015 (dos mil quince), los suscritos **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General, **Mtro. José Luis Domínguez Torres**, Director de Área de Auditoría, **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría, **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores, **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**, **L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega** éstos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado y las **C.C. L.T.S. Wallessa Ochoa Martínez** y **Lic. Elizabeth Echevarría Rincón**, **Prestadoras de Servicios Profesionales, acreditadas para coadyuvar en el desarrollo de la presente Auditoría**, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, sito en la Avenida Faro No. 2350 Planta Baja, Colonia Verde Valle de esta ciudad C.P. 44550; entrevistándonos con el **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente Acta, en la que se hacen constar los siguientes:

HECHOS

--- Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el oficio número **4585/DGDE/2015** de fecha **24** (veinticuatro) de agosto de 2015, signado por el **C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, en su carácter de Contralor del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de la Auditoría y comisiona a los **C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General, **Mtro. José Luis Domínguez Torres**, Director de Área de Auditoría, **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría, **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores, **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**, **L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega** éstos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado y las **C.C. L.T.S. Wallessa Ochoa Martínez** y **Lic. Elizabeth Echevarría Rincón**, **Prestadoras de Servicios Profesionales, acreditadas para coadyuvar en el desarrollo de la presente Auditoría**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen Auditoría a la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, en las siguientes áreas: **Dirección Administrativa**, específicamente a las **Coordinaciones de Recursos Financieros y Materiales y Recursos Humanos**, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **A).- Control Interno, B).- Fondo Revolvente, C).- Fondos Fijos, D).- Bancos, E).- Deudores Diversos, F).- Ejercicio Presupuestal, G).- Expedientes de Personal, H).- Nominas**; en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01 de enero de 2015 al 31 de Agosto del 2015**.

--- Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente Acta y participar en la revisión estipulada en la Orden de Auditoría y Comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos mediante Gafete de la **Contraloría del Estado**, sin número de folio, expedidos por el **Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, Director General Administrativo, con vigencia **al 31 de diciembre de 2015**, documentos en los que aparecen las fotografías y nombres de los suscritos, los cuales fueron exhibidos al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de Titular de la **Secretaría**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores.

--- Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar con fotografía con folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

--- Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 4

108

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

LEYENDA TRANSPARENCIA

El presente documento contiene datos personales, que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículos 2º fracción V, 3º fracción IX, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 2º fracción III y artículo 3º fracción IX y fracción X.



ACTA No.017/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 12/N-06/2015



Contraloría del Estado

Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Lic. **Alejandro Barragán Avalos** y el Lic. **Héctor Raúl Matus Palacios**, Prestadores de **Servicios Personales** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial el primero en la Calle [redacted] y el segundo en Calle [redacted] en esta ciudad; las cuales se identifican con **Credencial para Votar** expedidas por el Instituto Federal Electoral números de folio [redacted] respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se hace entrega al visitado en su carácter de **Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **4585/DGDE/2015** de fecha 24 (veinticuatro) de agosto de 2015.

--- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y Auditoría a la **Dirección Administrativa**, específicamente a la **Coordinación de Recursos Humanos y Coordinación de Recursos Materiales y Financieros de Innovación** y sus áreas dependientes de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, respecto de los rubros: A).- **Control Interno**, B).- **Fondo Revolviente**, C).- **Fondos Fijos**, D).- **Bancos**, E).- **Deudores Diversos** F).- **Ejercicio Presupuestal**, G).- **Expedientes de Personal**, H).- **Nominas**; en relación con los recursos autorizados para el ejercicio **2015** (dos mil quince) del **01 de enero de 2015 al 31 de agosto de 2015**.

--- Mediante oficio SICYT 974/2014, de fecha 11 de noviembre del presente año fue designada la Lic. **Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, quien se identifica con **Credencial para Votar** con fotografía con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador, quien acepta el cargo conferido.

--- Por lo anterior en este momento se le solicita al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, instruya a la C. Lic. **Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** y Enlace designado para atender la presente Auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las Áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la **Contraloría del Estado**, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la Auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente Acta.

--- De igual manera se le hace saber a la C. Lic. **Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** y Enlace designado para atender la presente Auditoría, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

--- Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

--- Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** y a los que en ella intervinieron, en este momento se le pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiesta que: "No tiene nada que manifestar".

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 4

Handwritten signatures and notes:
27 ago 2015
Rosa Zermeño
Alejandro Barragán Avalos
A
P

Av. Vallarta 1252
C.P. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México.
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



--- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:00 (once) horas del día en que se actúa. La presente Acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a el Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ----- Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 27 DE AGOSTO DE 2015.

POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Mtro. Jaime Reyes Robles
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral, Folio número [REDACTED]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General
Gafete Oficial sin Folio

TESTIGOS

Lic. Alejandro Barragán Avalos
Prestador de Servicios Personales
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral, Folio número [REDACTED]

Mtro. José Luis Domínguez Torres
Director de Área de Auditoría
Gafete Oficial sin Folio

Lic. Héctor Raúl Matus Palacios.
Prestador de Servicios Personales
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral, Folio número [REDACTED]

L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís
Coordinador de Auditoría
Gafete Oficial sin Folio

ENLACE

Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso
Coordinador de Vinculación con Dependencias,
OPD'S y Capct
Credencial para Votar expedida por el Instituto
Federal Electoral, Folio número [REDACTED]

L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre.
Supervisor de Auditores
Gafete Oficial sin Folio

L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernandez
Auditor
Gafete Oficial sin Folio

L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega
Auditor.
Gafete Oficial sin Folio



ACTA No.017/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 12/N-06/2015

L.T.S. Wallessa Ochoa Martínez
Prestadora de Servicios Profesionales
Gafete Oficial sin Folio

Lic. Elizabeth Echevarría Rincón
Prestadora de Servicios Profesionales
Gafete Oficial sin Folio



Contraloria del Estado

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 17/DGDE/2015 de fecha 27 de agosto de 2015. Expediente No. 12/N-06/2015.

"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA y/o CONFIDENCIAL, de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables."

"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención (artículo 40 Bis 9. Código Civil del Estado de Jalisco). Asimismo, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Roberto Barragán C.